CEIP Pinares del Cega

CEIP PINARES DEL CEGA

PLAN DE ACOGIDA/DESPEDIDA

Código Centro: 47005073

Viana de Cega

1. Justificación

El diseño de un Plan de Acogida en centros de educación infantil y primaria es esencial para garantizar una transición suave y exitosa para los estudiantes y nos fortalece como comunidad educativa.

La llegada de nuevos alumnos a nuestro centro es un momento crucial que influye significativamente en su integración, bienestar emocional y rendimiento académico. Con este plan de acogida, estructurado y una buena implementación facilita esta transición, creando un ambiente seguro, acogedor y de pertenencia desde el primer momento. Este plan se alinea con los principios de inclusión y atención a la diversidad de la Junta de Castilla y León, buscando garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

La implementación de este Plan es fundamental para garantizar una integración efectiva y exitosa de nuevos miembros a nuestra comunidad, ya sean alumnos, docentes o personal laboral.

Este Plan, no solo facilita la adaptación inicial, sino que también sienta las bases para continuar con un buen ambiente positivo, productivo y cohesionado.

Es la legislación actual, LOMLOE Decreto 37 y Decreto 38, la que marca ciertos aspectos claves para la elaboración de nuestro Plan de Acogida:

- Principios de equidad e inclusión.
- Atención a la diversidad.
- Función tutorial y orientadora.
- Participación de las familias.
- Autonomía de los centros

1.1. Finalidad del plan

Son varias las razones que refuerzan por si solas el diseñar, desarrollar y potenciar la implementación de este Plan:

- Facilitar la Adaptación: La entrada a un nuevo entorno educativo puede ser un momento de ansiedad y confusión para los niños. Un Plan de Acogida bien estructurado ayuda a los estudiantes a adaptarse a su nuevo entorno, proporcionando información clara sobre las rutinas, normas y expectativas del centro.
- Promover la Inclusión: Un plan de acogida inclusivo asegura que todos los niños, independientemente de su origen, habilidades o necesidades especiales, se sientan bienvenidos y valorados. Esto es especialmente importante en contextos diversos, donde los estudiantes pueden tener diferentes experiencias previas.
- Fomentar la Relación entre la Comunidad Educativa: La acogida no solo se dirige a los estudiantes, sino también a las familias. Involucrar a los padres y cuidadores en el proceso de acogida fortalece la relación entre la escuela y la comunidad, creando un sentido de pertenencia y colaboración.
- Desarrollar Habilidades Sociales: Un Plan de Acogida puede incluir actividades que fomenten la interacción entre los estudiantes, ayudándoles a desarrollar habilidades sociales y a formar amistades desde el inicio del curso. Esto contribuye a un ambiente escolar positivo y cohesionado.

CEIP Pinares del Cega

- Establecer un Clima Escolar Positivo: Un ambiente acogedor y seguro es esencial para el aprendizaje. Al implementar un plan de acogida, se establece un clima escolar positivo que promueve el bienestar emocional de los estudiantes, lo que a su vez favorece su rendimiento académico.
- Identificación de Necesidades Específicas: Durante el proceso de acogida, los educadores pueden identificar las necesidades específicas de cada estudiante, lo que permite una atención más personalizada y la implementación de estrategias adecuadas para apoyar su desarrollo.
- Mejorar la Comunicación: Un Plan de Acogida bien diseñado incluye estrategias de comunicación efectivas entre el personal educativo, los estudiantes y las familias. Esto asegura que todos estén informados y alineados en cuanto a las expectativas y objetivos educativos.
- Fomentar la Motivación y el Interés por el Aprendizaje: Un inicio positivo en la educación puede aumentar la motivación y el interés de los estudiantes por aprender. Un Plan de Acogida que incluya actividades lúdicas y atractivas puede despertar la curiosidad y el entusiasmo por el nuevo año escolar.

2. Objetivos

Como toda iniciativa pedagógica y social, necesitamos de unos objetivos que dirijan nuestras acciones por un camino específico y con una intención clara. Los objetivos que conducirán finalidad mencionada del Plan serán los que enumeramos a continuación:

Como toda iniciativa pedagógica y social, necesitamos de unos objetivos que dirijan nuestras acciones por un camino específico y con una intención clara. Los objetivos que conducirán finalidad mencionada del Plan serán los que enumeramos a continuación:

a) Promover una participación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de acogida
b) Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien recibidos.
c) Facilitar los trámites de matriculación a las familias: notificación, información, documentación... .
d) Informar de manera clara y concisa sobre la organización, funcionamiento y normas del centro.
e) Contribuir a un rápido conocimiento de las instalaciones y del personal del Centro.
f) Adaptar la modalidad de escolarización a las necesidades del alumnado recién llegado al centro.
g) Facilitar la integración de este nuevo alumnado dentro de su grupo-clase.
h) Proporcionar los recursos mínimos, tanto materiales como metodológicos, a alumnado que presenten ciertas carencias, con el fin de que puedan optar al mismo número y tipo de oportunidades que el resto de los alumnos ya matriculados
i) Establecer canales de comunicación fluidos entre el centro y las familias.
j) Poner en conocimiento de las familias las plataformas educativas que se utilizan en el centro y detectar una posible brecha digital.

3. Destinatarios

Este plan de acogida está dirigido a:

- Alumnos de nueva incorporación al centro en cualquier curso de Educación Infantil y Primaria.
- Familias de los nuevos alumnos.
- Profesorado del centro.
- Personal de administración y servicios.
- Alumnos veteranos que participen en actividades de acogida.

4. Recursos

Para la implementación de este plan de acogida se requerirán los siguientes recursos:

- **Humanos:** Equipo directivo, tutores, profesorado de apoyo, personal de administración y servicios, alumnos acompañantes.
- **Materiales:** Dossiers informativos, material escolar básico, planos del centro, recursos para dinámicas grupales, encuestas.
- **Espaciales:** Aulas, sala usos múltiples para reuniones informativas, espacios actividades lúdicas.
- **Tecnológicos:** Página web del centro, correo electrónico, plataformas de comunicación con las familias, redes sociales.

CEIP Pinares del Cega

5. Actuaciones Generales

MOMENTOS	ACTUACIONES		RESPONSABLES
INCORPORACIÓN ALUMNADO			
Fase Previa a la Incorporación	MATRICULACIÓN	• **Entrega de documentación:** ○ Solicitud de admisión modelo ofrecido por la Consejería de Educación. ○ Fotocopia del libro de familia (o en su defecto una certificación de la inscripción de nacimiento librada por el registro civil de los padres y el alumno). ○ Fotocopia DNI, NIE o Pasaporte (padres, madres, tutores/as legales y alumno/a si lo tuviera). ○ 4 fotografías tamaño carné. ○ Certificado de residencia o certificado de empadronamiento. ○ Ficha recogida de datos del alumno. Compromiso educativo.	Equipo Directivo (secretario)
	ADMISIÓN	• **Información a las familias:** ○ Envío de carta de bienvenida. ○ Publicación de información relevante en la página web del centro (horarios, calendario escolar, normativa, contacto, etc.). ○ Jornada puertas abiertas. ○ Organización de reunión informativa para padres y madres de nuevos alumnos antes del inicio de curso: presentación del equipo directivo, tutores, proyectos y planes y se resolverán dudas. ○ Entrega de un dossier de bienvenida con información práctica sobre el centro (instalaciones, servicios, actividades extraescolares, etc.).	Equipo Directivo
		• **Preparación del centro:** ○ Designación de un profesor o equipo de profesores responsables de coordinar el plan de acogida. ○ Elaboración de materiales de bienvenida para los alumnos. ○ Organización de los espacios y recursos necesarios para las actividades de acogida.	Equipo Directivo

CEIP Pinares del Cega

Fase de Incorporación	PRIMERAS SEMANAS	○ Coordinación con el equipo de orientación educativa para identificar posibles necesidades específicas de los nuevos alumnos.	
		• **Recepción y Bienvenida:** ○ Recibimiento cálido y personalizado por parte del tutor, especialistas y/o equipo directivo el primer día de clase. ○ Presentación del alumno a sus compañeros de clase. ○ Entrega de un "kit de bienvenida" con material escolar básico y información útil para el alumno.	Tutor/a
		• **Actividades de Integración en el Aula:** ○ Dinámicas de presentación y conocimiento mutuo entre los alumnos. ○ Actividades lúdicas y cooperativas para fomentar la interacción y el trabajo en equipo. ○ Explicación clara y sencilla de las normas de clase y del centro. ○ Asignación de un "alumno acompañante" o "compañero guía" que pueda ayudar al nuevo alumno en sus primeros días.	Tutor/a
		• **Conocimiento del Centro:** ○ Visita guiada por las instalaciones del centro (aulas, biblioteca, gimnasio, patio, etc.). ○ Presentación del personal del centro (profesores de otras áreas, personal de administración y servicios).	Tutor/a Compañero guía
		• **Seguimiento Individualizado:** ○ Entrevistas individuales del tutor con el nuevo alumno para conocer sus intereses, inquietudes y posibles dificultades. ○ Observación continua por parte del profesorado para detectar necesidades específicas. ○ Realización de evaluación inicial. ○ Contacto telefónico o por correo electrónico con las familias para conocer su impresión y ofrecer apoyo. ○ Entrega de documentación individual: Informe de salud escolar, autorización de la imagen, alergias… .	Tutor/a Profesorado

CEIP Pinares del Cega

Fase de Seguimiento y Evaluación	DURANTE EL CURSO	• **Reuniones de coordinación:** El equipo directivo, tutore y profesorado que intervienen con el alumno/a, se reunirán periódicamente para compartir información sobre la integración de los nuevos alumnos y coordinar acciones de apoyo si fuera necesaria.	Equipo directivo Tutor/a Profesorado
		• **Tutorías individuales con las familias:** Se programarán tutorías individuales con las familias de los nuevos alumnos para evaluar el proceso de adaptación y abordar cualquier preocupación.	Tutor/a
		• **Encuestas de satisfacción:** Se podrá realizar una encuesta anónima a los nuevos alumnos y sus familias para recoger su opinión sobre el plan de acogida y proponer mejoras.	Tutor/a
	FINAL DE CURSO	• **Revisión del plan:** Al finalizar el curso escolar, se realizará una revisión del plan de acogida para identificar puntos fuertes y áreas de mejora, incorporando las sugerencias de la comunidad educativa.	Equipo docente
PROGRAMA DE TRÁNSITO	INICIO DE CURSO	• **Objetivo:** Facilitar la incorporación de los alumnos entre las diferentes etapas. Realización de reunión de coordinación entre los tutores de infantil y primaria. Jornadas de puertas abiertas IES de referencia y charlas informativas de antiguos alumnos.	Equipo docente Tutores
***PERIODO DE ADAPTACIÓN**	INICIO DE CURSO (septiembre)	• **Objetivo**: Facilitar la transición del niño al entorno escolar. Es una etapa gradual que permite al niño adaptarse a la nueva rutina y relaciones sociales, las primeras dos semanas al inicio de cada curso escolar. Durante este período, se flexibilizará el horario escolar para que los niñ@s puedan adaptarse progresivamente con un ambiente relajado y seguro. • **Actividades:** o Visita de las diferentes dependencias del centro. o Presentación del profesorado. o Entrevistas con padres/madres/tutores para recabar información. o Entrega de documentación pertinente. o Actividades lúdico-adaptativas. o Establecimiento de pautas y rutinas.	Tutor/a EI- I3A Equipo directivo
	ORDEN EDU/1063/2022, de 19 de agosto, por la que se establece el calendario y el horario escolar para el primer ciclo de educación infantil de los centros de la Comunidad de Castilla y León que lo impartan.		

CEIP Pinares del Cega

6. Otras actuaciones

MOMENTOS		ACTUACIONES	RESPONSABLES
Despedida de los alumnos	ORDINARIA	• **Despedida extraordinaria por traslado a otro centro.** o Facilitar contacto con compañeros y colegio (Redes sociales…). o Reunión con la familia, si es necesario, para poner en su conocimiento el proceso y protocolo de traslado de información académica. o Remisión de documentación al centro receptor cuando éste la solicite.	Equipo Directivo
	GRADUACIÓN 3º ED. INFANTIL 6º ED. PRIMARIA	• **Despedida ordinaria de los alumnos de 6º curso en aula.** o Fiesta de Graduación: de carácter ceremonial y emotiva, con discursos de alumnos, maestros, madre/padre, miembro de equipo directivo, entrega de diplomas, actuación de cada grupo, detalle de alumnos/as del centro… • **Despedida ordinaria de los alumnos de 3º EI, paso a Primaria.** o Fiesta de Graduación: de carácter ceremonial y emotivo, con discursos de alumnos, maestros, madre/padre, miembro de equipo directivo, entrega de diplomas y detalles de graduación por parte de la tutora, actuación de cada grupo de Educación Infantil… .	Comunidad Educativa
Acogida Nuevo profesorado	INICIO/DURANTE EL CURSO	• **Facilitar la incorporación de los nuevos docentes al centro: profesorado sustituto, alumn@s en prácticas, profesores colaboradores…** o Entrega de ficha de registro, dirección de la página web del centro y otra documentación necesaria. o Acompañamiento guiado de las instalaciones del centro. o Transmitir la información inicial necesaria para el docente que se incorpora: funciones, horarios y organización general del centro. o Entrega de horario personal, atención a padres y complementarias, horario de su grupo, actividades extraescolares, vigilancia recreos… o Informar de planes y proyectos que se desarrollan en el centro. o Presentación al Claustro de profesores, Equipo de orientación y personal de servicios. o Entrega de llaves de las dependencias que sean necesarias para el correcto desarrollo de su labor docente. o Informar de costumbres del centro y su equipo docente: convivencias, actividad conjunta final de trimestre… .	Equipo Directivo Profesor acompañante

CEIP Pinares del Cega

7. Evaluación del Plan

La evaluación del plan de acogida se realizará de forma continua y al finalizar el curso, a través de:

- Observación directa del comportamiento e integración de los nuevos alumnos.
- Análisis de los resultados académicos y del nivel de participación en las actividades del centro.
- Recogida de las opiniones de los alumnos, familias y profesorado a través de encuestas y entrevistas.
- Revisión de la documentación generada durante el proceso de acogida.

Los resultados de la evaluación se utilizarán para introducir mejoras en el plan de acogida de cursos posteriores.

8. Difusión

Este plan de acogida será difundido a toda la comunidad educativa a través de los siguientes medios:

- Presentación y aprobación en Claustro de Profesores/Consejo escolar
- Publicación en la página web del centro.
- Información a las familias en la reunión inicial.
- Entrega de un resumen del plan a los nuevos alumnos y sus familias.

9. Documentación que acompaña este Plan

COMPROMISO FAMILIAS

CARTA DE BIENVENIDA AL CENTRO

TRÍPTICO INFORMATIVO

CEIP Pinares del Cega